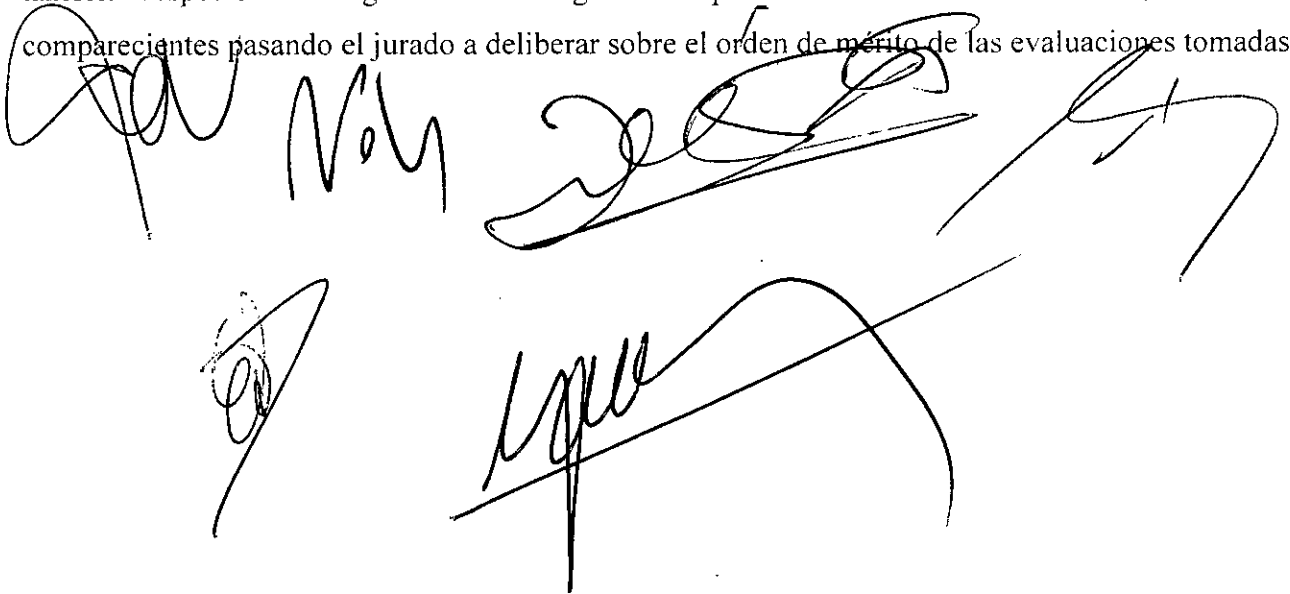


En la ciudad Rosario, a los 26 días del mes de abril de 2016, se procede a la reanudación del Concurso Público para cubrir el cargo de Director General de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, convocado conforme Resolución N° 156/2015 y su modificatoria Resolución N° 14/2016.

Tratándose en segundo lugar el cargo de la ciudad de Santa Fe, se encuentran presentes los jurados Miguel Araya, Ernesto Granados, Marcelo Vedrovnik y Juan Pablo Cifré conforme disposición Nro. 2 de fecha 08 de abril de 2016, y concurren los siguientes aspirantes: Alejandro Yodice, titular D.N.I. N° 21.816.036 y María Silvia Gómez Bausela, titular D.N.I. N° 12.351.778. Abierto el acto, los jurados proceden a seleccionar el temario y se efectúa un sorteo respecto del orden de exposición, quedando conformado de la siguiente manera: 1) Alejandro Yodice y 2) y María Silvia Gómez Bausela. En el orden indicado proceden a la continuación a efectuar la evaluación oral del concurso cuyo tramo escrito se realizó en la ciudad de Santa Fe en fecha 08 de abril de 2016, formulándose preguntas respecto de Sociedades Anónimas y Asociaciones y Fundaciones, así como también respecto de la gestión del cargo a cumplir. Finalizadas las entrevistas, firman los comparecientes pasando el jurado a deliberar sobre el orden de mérito de las evaluaciones tomadas.

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are four distinct signatures in the top row and two in the bottom row. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. The top row contains four signatures, and the bottom row contains two. The signatures are positioned below the text, indicating they were made after the oral evaluation process described in the text above.